



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
2 de diciembre de 2005

Español
Original: Inglés

**Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo sobre
contaminantes orgánicos persistentes**
Segunda reunión
Ginebra, 1 a 5 de mayo de 2006

Programa provisional

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección de los integrantes de la Mesa;
 - b) Aprobación del programa;
 - c) Organización de los trabajos.
3. Reglamento de la Conferencia de las Partes y de sus órganos subsidiarios.
4. Informe sobre las credenciales de los representantes en la segunda reunión de la Conferencia de las Partes.
5. Cuestiones que se someterán al examen de la Conferencia de las Partes o respecto de las cuales deberá adoptar una decisión:
 - a) Medidas para reducir o eliminar las liberaciones derivadas de la producción y utilización intencionales:
 - i) DDT;
 - ii) Exenciones;
 - b) Medidas para reducir o eliminar las liberaciones derivadas de la producción no intencional:
 - i) Mejores técnicas disponibles y mejores prácticas ambientales;
 - ii) Identificación y cuantificación de liberaciones;
 - c) Medidas para reducir o eliminar las liberaciones derivadas de desechos;
 - d) Planes de aplicación;
 - e) Inclusión de productos químicos en los anexos A, B o C del Convenio
 - f) Intercambio de información;
 - g) Asistencia técnica;

K0584451 050106 060106

- h) Recursos financieros;
 - i) Presentación de informes;
 - j) Evaluación de la eficacia;
 - k) Incumplimiento;
 - l) Responsabilidad y reparación.
6. Actividades de la secretaría y aprobación del presupuesto.
 7. Lugar y fecha de celebración de la tercera reunión de la Conferencia de las Partes.
 8. Otros asuntos.
 9. Aprobación del informe.
 10. Clausura de la reunión.
-